

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**4242**     *MÁRMOLES Y PAVIMENTOS NOVA, S.L.*  
*MÁRMOLES Y PULIDOS, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 98/11 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Mohamed Boukhari y Adil Abbou contra Mármoles y Pavimentos Nova, S.L. y Mármoles y Pulidos, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 23 de febrero de 2.012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Mármoles y Pavimentos Nova, S.L. y Mármoles y Pulidos, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 10940,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A120011375-1